



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 302- 2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 06 de diciembre de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al fundamento expuesto en el Oficio N° 277-2019-DEFP-FIQ-UNAP, el Director (e) de la Escuela de Formación Profesional - Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr., previo análisis y en base al Capítulo VI del RAPUNAP, solicita la aprobación de Retiro Total del II Semestre Académico 2019, del estudiante, que a continuación se menciona siendo el siguiente:

NIVEL	CICLO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	C.U	POR MOTIVOS
IV	VIII	JUAN HITLER VARGAS ROMAN	70277354	2124232	Problemas Familiares

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - APROBAR el Retiro Total del II Semestre Académico 2019, del estudiante, que a continuación se menciona siendo el siguiente, de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal.

NIVEL	CICLO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	C.U	POR MOTIVOS
IV	VIII	JUAN HITLER VARGAS ROMAN	70277354	2124232	Problemas Familiares

ARTÍCULO 2º.- La Dirección General de Registros y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registros y Servicios Académicos de la Facultad de Ingeniería Química, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

HUGO EMERSON FLORES BERNUY
DECANO
FACULTAD INGENIERIA QUÍMICA - UNAP



VICTOR GARCIA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP



C.c.; DIGRAA, DEFP, ORSA, Legajo, Archivo

Dirección: Av. Freyre N° 616, Iquitos, Perú

Teléfono: (5165) 24-3665 / 23-4101

decanatofiq@yahoo.es

www.unapiquitos.edu.pe